



## ***Conclusiones de la Primera Ronda de Talleres.***

*Las Secretarías Protempore y Permanente de la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, al término de la Primera Ronda de Talleres, celebrada en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en La Antigua (Guatemala), constatamos:*

**Primera.** Que, conforme al programa aprobado por la Primera Reunión Preparatoria de esta XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, se ha celebrado en La Antigua, durante los días 4 y 5 de Mayo de 2005, la Primera Ronda de Talleres, que ha reunido a los grupos de trabajo de “E-justicia”, “Observatorio Judicial Iberoamericano” y “Ética Judicial”.

**Segunda.** Que los grupos han estado integrados por las siguientes personas:

- a) “Ética Judicial”: Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Eduardo Orio, Rodolfo Vigo, Francisco Távora Córdova, Manuel Atienza Rodríguez y Adela Kafatty Alvarado.
- b) “E-justicia: la Justicia en la Sociedad del Conocimiento”: Luis Henry Molina, Gloria Cecilia Cuello, Carlos Melo Marinho, Kattia Morales Navarro, Francisco Paulo Soares Lopes, Edith Urtecho López y Héctor Arturo Hermoso Larragoiti.
- c) “Observatorio Judicial Iberoamericano”: Miguel Pasqual del Riquelme, Sonia Navarro Solano, Jorge Eduardo Tenorio, Rafael Solís Cerdá, Leslie Van Rompae, Miguel Cardoza y Javier Román.



**Tercera.** Que los grupos han trabajado en la elaboración de los primeros borradores de documentos destinados a la consecución de los resultados de cada área temática, que quedan en poder de los coordinadores de cada grupo, habiendo alcanzado satisfactoriamente los objetivos de esta Primera Ronda de Talleres.

**Cuarta.** Que se ha consensuado el cronograma de actividades de las tres áreas temáticas, el cual se acompaña como anexo a estas conclusiones.

**Quinta.** Que los miembros de los grupos de trabajo han quedado comprometidos en continuar trabajando de forma no presencial, a través del área privada de la web de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en aras a la mayor transparencia de los trabajos que se van a desarrollar.

**Sexta.** Que los miembros de los grupos de trabajo que han participado en esta Primera Ronda de Talleres quedan convocados para asistir a la Segunda Ronda de Talleres, a celebrar en Cartagena de Indias (Colombia) los días 20 y 21 de septiembre de 2005.

**Séptima.** Con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos, las Secretarías Protempore y Permanente exhortan a las respectivas instituciones que han designado a los miembros de los grupos de trabajo que han participado en la Primera Ronda que posibiliten la asistencia a la Segunda Ronda de esas mismas personas y no de otras.

Dado en La Antigua (Guatemala), el día cinco del mes de Mayo de dos mil cinco.